



## Miguel Burgada recibe la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía

La Presidenta del **Consejo General de la Abogacía Española**, Victoria Ortega Benito, impuso ayer, en un emotivo acto, la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía al letrado Miguel Burgada Sanz, vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria. Esta distinción fue concedida por acuerdo unánime del Pleno del **Consejo General de la Abogacía Española**, en su sesión de 28 de julio de 2016, en atención a su dilatada y brillante trayectoria profesional, así como a los muchos años dedicados al servicio de la abogacía institucional, concretamente como miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Cantabria, primero como diputado y actualmente como vicedecano, siendo además presidente de la

Comisión Deontológica e impartiendo formación en la Escuela de Práctica Jurídica. El acto tuvo lugar en el Salón de Actos del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y contó con la presencia de numerosas autoridades, compañeros y familiares. El protocolo incluyó un discurso del actual decano del Colegio, Jesús Pellón Fernández-Fontecha, así como de la presidenta del **Consejo General de la Abogacía** y anterior decana de la Corporación, Victoria Ortega. Una vez impuesta la medalla, Miguel Burgada pronunció un discurso con sentidas palabras de agradecimiento para todos aquellos compañeros de profesión con los que ha compartido despacho, Junta de Gobierno, familiares y amigos. / **J. RAMÓN**